

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.194/15

AYUNTAMIENTO DE BECEDAS

E D I C T O

Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vigente, por Resolución del día 24 de junio de 2015 he nombrado Tenientes de Alcalde, a los Concejales siguientes:

- 1.º- Teniente de Alcalde, D. Jesús Izquierdo Martín
- 2.º- Teniente de Alcalde, D^a. M^a. Sonsoles Ferrero Majadas

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento arriba invocado.

Becedas, a 24 de junio de 2015.

El Alcalde, *Salvador Sánchez Majadas*.